

IMPACTO DE LA INTELIGENCIA ARTIFICIAL EN LA TOMA DE DECISIONES JUDICIALES

Impact of artificial intelligence on judicial decision making

Obed Nehemías Castro Gómez

Universidad de Oriente, investigador, Lic. Ciencias Jurídicas

obed.castro@univo.edu.sv

 <https://orcid.org/0009-0007-1105-2200>

Recibido: 13/05/24 / Aceptado: 25/09/24

RESUMEN

En la actualidad se habla mucho respecto de la Inteligencia Artificial, (en lo sucesivo IA) y del gran impacto que ésta ha tenido desde sus inicios y como ha ido evolucionando hasta el grado de lograr. Establecerse en la vida cotidiana de los seres humanos, tanto así que muchos se auxilian de dicha herramienta para el desenvolvimiento de sus actividades laborales o académicas, puesto que les permite tener cierta libertad de uso y aplicación en diversas áreas, puesto que su avance es tan significativo que abarca muchas superficies de conocimiento, trascendiendo la barrera que limitaba el acceso a la información. Es por ello que en el ámbito del derecho esta herramienta de la IA no podía pasar desapercibida, puesto que una de las características de esta ciencia es que se encuentra en constante desarrollo y evolución, manteniéndose a la vanguardia en todos los aspectos tales como sociales, familiares, laborales entre otros, y sobre dichas premisas hay países en los que la IA tiene gran aplicación y uso respecto al ámbito judicial, a tal grado que tienen regulado el auxiliarse de la misma para la resolución de problemas jurídicos.

Palabras clave: derecho, El Salvador, inteligencia artificial (IA), judicial, legislación

ABSTRACT

Nowadays, there is a lot of discussion about Artificial Intelligence (hereinafter AI) and the significant impact it has had since its inception and how it has evolved to the point of becoming integrated into human daily life. So much so that many people use this tool for their professional or academic activities, as it allows them a certain degree of freedom in its use and application across various fields. Its advancement is so significant that it spans many areas of knowledge, transcending the barriers that previously limited access to information. Therefore, in the field of law, this AI tool could not go unnoticed, as one of the characteristics of this science is that it is in constant development and evolution, staying at the forefront in all aspects such as social, familial, and professional. Based on these premises, there are countries where AI is widely applied and used in the judicial realm to the extent that its use is regulated for resolving legal issues.

Keywords: artificial intelligence (AI), El Salvador, law, Judicial, legislation

INTRODUCCIÓN

La Inteligencia Artificial por considerarse un tema de actualidad en el cual se destacan diferentes plataformas que funcionan como auxiliares para implementar la herramienta de una manera más óptima y que rinda los resultados para los cuales se ha elaborado, siguiendo una serie de principios cuyas funciones operan mediante diversos comandos, dependiendo de las plataformas que se utilicen, es decir, que si bien es cierto no hay una sola forma para utilizar dicha tecnología, pero si es aplicable a diversos parámetros ofrecidos por aplicaciones que son las que más se utilizan en la actualidad, puesto que hay ideas de avanzar aún más en este campo de la IA y no utilizar únicamente plataformas que funcionan mediante comandos, sino que a futuro se plantea crear un robot que desempeñe diferentes actividades mediante

el uso de Inteligencia Artificial, incluso hay países con tecnología más avanzada que están elaborando prototipos de estas máquinas en mención con funciones diversas, tal es el caso de Estados Unidos, país en el que diferentes empresas fabrican robot con funciones diversas y con el sistema de reconocimiento de patrones (Telefónica, 2023).

Se encuentran casos de países como los que se mencionarán más adelante, que están muy comprometidos con la normatividad de este ámbito de aplicación de la IA al campo del derecho, es el caso de países europeos como España y otros que conforman La Unión Europea, los cuales han realizado propuestas para que se use esta herramienta como apoyo a la resolución de problemas sociales y que

repercutan en el ámbito judicial, y de qué manera el auxilio de la IA aportaría de manera favorable a la solución de estos; uniéndose a ellos países como China, Estonia, los cuales aprovechan los recursos tecnológicos que están a su alcance para desarrollar programas que vayan encaminados a lograr avances en áreas que tienen gran relevancia en la actualidad (Cardenas & Molano, 2021).

De igual manera, no podemos dejar por un lado a uno de los países en América como lo es Estados Unidos, que se encuentra entre los pioneros en temas de avances tecnológicos, quienes desde hace muchos años han implementado diversas tecnologías con cualidades distintas a otros desarrolladores y sistemas informáticos.

Muy recientemente ha irrumpido a nivel general la tecnología Chat GPT. Se trata de una clase de chatbot de IA desarrollado por la organización de investigación estadounidense Open AI. Su lanzamiento tuvo lugar en noviembre de 2022 y en 2023 ha sido mundialmente conocida (Crespo, 2023, p. 67).

Es por ello que se toma como base los avances tecnológicos que ha tenido ese prestigioso país y sirve de guía para establecer o aplicar los parámetros usados, siempre y cuando sea en beneficio de la sociedad y su implementación contribuya a la resolución de situaciones jurídicas que posiblemente hayan estado estancadas por un tiempo determinado y con el auxilio de estas plataformas tecnológicas poder agilizar la resolución de estas.

De igual forma, tal y como lo manifiesta (Crespo, 2023), dentro de las implementaciones de los sistemas de desarrollo tecnológico están debidamente categorizados y los divide en dos ramas, el primero es la IA débil, que se refiere a aquellas plataformas que responden conforme a comandos de voz, es decir, a base de preguntas formuladas a las cuales dan respuesta de conformidad al contenido almacenado en su base de datos, por otra parte, enfoca el segundo tipo de IA fuerte, y manifiesta que este va encaminada a la intervención de un robot en el ámbito jurídico, el cual desempeñaría la labor de un juez, encargado de analizar la información, estudiar el caso y sobre los planteamientos vertidos, dar una resolución objetiva y centrada en la realidad.

Además toca puntos referentes a los diferentes ámbitos en los que puede tener aplicabilidad la IA en el área del derecho dentro de los cuales se menciona el auxilio judicial como colaboración por la carga laboral que atraviesan los sistemas judiciales y de esta manera lograr que el ciudadano tenga un mejor acceso a la justicia, que es uno de los estándares a nivel mundial consistente en lograr el mayor provecho del sistema para solventar problemas sociales, dentro de los que también se encuentran los de índole jurídica, además por la diversidad de culturas se deben adaptar a las distintas necesidades las cuales por su misma inteligencia son capaces de manejar las situaciones en base a la programación que se les haya plantado al inicio de sus funciones.

Desarrollo del estudio

Es de suma importancia comprender de manera clara, y abarcando todos los puntos referentes al uso de la IA en el ámbito del derecho, su alcance, su aplicación, el objetivo de poderse adaptar al derecho, los métodos que se podrían usar al momento darle apertura a esta tecnología, así como también comprendiendo el sistema de funcionamiento de la herramienta, en el entendido que según la información recopilada, este tipo de sistemas trabajan a través de mecanismos que se introducen en la base de datos, por medio de las preguntas que sugerimos o las ordenes que le damos al sistema, bien sea sobre la elaboración de documentos, de imágenes, resumir archivos, traducirlos, incluso funcionan como motores de búsqueda de cualquier información, es por ello que es de vital importancia darle la aplicación debida y su uso de manera regulada para evitar discrepancias con la realidad.

Así mismo, el tema de la Inteligencia Artificial tiene mucho que ver además de su relación con el derecho propiamente dicho, con el sistema del estado de derecho y su variante relacionada a la gobernabilidad, que si bien es cierto son temas un poco aislados con las cuestiones judiciales, no obstante, es íntimamente relacionado con el derecho y por ende objeto de estudio del presente trabajo, abarcando así otras instituciones como la Fiscalía General de la República, Procuraduría General de la República, que son de instituciones que tienen gran relación con el sistema judicial, puesto que una de ellas es

la encargada de acusar tomando en cuenta los delitos cometidos y la otra es la encargada de brindarle acompañamiento legal a personas de escasos recursos o que deseen representación judicial o en sede administrativa.

La IA nos ofrece y plantea ciertas características que a simple vista atraen por su impacto en la reducción de costos económicos y de tiempo, no obstante, a ello es de tener en consideración y prestar el debido cuidado al trasfondo de dicha situación, el cual probablemente no sea mal intencionado, sino según su evolución y manejo debe ajustarse a las necesidades y estar debidamente regulado, debido a que hay ciertos sectores de la sociedad a quienes les preocupa la aplicación de este sistema, puesto que ponen en tela de juicio la ética, equidad, responsabilidad social, imparcialidad judicial entre otros factores, los cuales son inalienables al estado de derecho, y la existencia de estos hacen que dentro de la sociedad exista un verdadero orden, aunque como se ha venido recalando ayuda en gran medida en la resolución de problemas pero siempre se debe considerar la producción del intelecto en la mayoría de ámbitos sociales (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura [UNESCO], 2023).

Como ya se mencionó anteriormente el avance generalizado que ha tenido la implementación de la IA en diferentes partes del mundo en lo referente al ámbito del derecho, y como ésta ha incidido en la toma de decisiones judiciales, tal como lo establece (Cardenas & Molano, 2021). se encuentra en el proyecto Prometea. En el año 2017 en Argentina se desarrolló

el primer sistema de inteligencia artificial predictivo que trabaja con un asistente de voz, el cual permite realizar un dictamen jurídico de manera íntegra. Por lo que se puede destacar que en países de América Latina ya hay avances significativos en esta área los cuales han dado resultados positivos desde su implementación.

Una vez realizado el recorrido relacionado a los avances y alcances que ha tenido la IA a nivel mundial, es necesario recalcar que en El Salvador no puede ser la excepción y particularmente en el área de derecho ya hay avances significativos, tal es el caso que el día veinte de julio del año dos mil veintiuno, el Consejo Nacional de la Judicatura dirigió a la comunidad jurídica un webinar denominado Aplicación de la Inteligencia Artificial en los Tribunales de Justicia, por lo que queda de manifiesto que en El Salvador ya hay avances sobre esta herramienta tecnológica y es necesario prestarle la debida atención en cuanto a su manejo y como esta incide en el medio actual y futuro.

Así como también tomándose en cuenta los sondeos realizados a personas que laboran en las instituciones judiciales se puede destacar que manifiestan una parte considerable que hacen uso del sistema de IA en diferentes ocasiones mientras realizan sus trabajos, algunos expresan que lo utilizan como apoyo para relacionar jurisprudencia en una determinada resolución, así como también para una comprensión clara y expedita de una sentencia, clasificando lo medular de la misma y aplicando únicamente el apartado que se

relacione al caso en cuestión, de igual manera externan que utilizan las aplicaciones de Inteligencia Artificial para redactar diversos autos, pero destacan que siempre es necesario el acompañamiento o revisión por parte del personal que labora en las instituciones.

Lo anterior se encuentra referido a que si únicamente se utiliza los documentos elaborados por la Inteligencia Artificial, estos podrían contener errores en cuanto a la interpretación de las normas, relación entre un determinado artículo de una ley con otra, así como también el enfoque humanístico que se le da a las resoluciones, puesto que estos sistemas únicamente realizan labores en cuanto a datos almacenados y basados en la literalidad de sus contenidos, sin hacer énfasis a los distintos tipos de interpretación utilizados en el ámbito jurídico, lo cual podría ocasionar impases jurídicos, debido a que si no existe ese acompañamiento y revisión por el personal, la sociedad comenzará a quejarse de las resoluciones y a recurrir, provocando dichas actuaciones más carga laboral y por ende un retraso, que es lo que se busca evitar con la implementación de esta nueva herramienta tecnológica.

Como se ha observado en el desarrollo del presente trabajo, la evolución de la IA en el campo del derecho, se hace necesario que, en las instituciones del sistema judicial, lugar en los cuales se toman decisiones respecto a darle una debida solución a los problemas que se plantean de acorde a la petición que realiza la sociedad por los medios estipulados para ello. Es de conocimiento acerca de la

mora judicial que ha existido y de los retrasos que se generan debido a la carga laboral en el sistema judicial, que es uno de los principios fundamentales que se trata de alcanzar consistiendo en brindar una pronta y cumplida justicia, es por ello que con la implementación de la herramienta tecnológica denominada Inteligencia Artificial, se buscaría agilizar la resolución de conflictos y darles una salida viable a las personas que busquen un intermediario para poner fin a un problema de carácter jurídico.

De conformidad a los avances en la tecnología, se hace necesario implementar normativas que conduzcan a la regulación de este tipo de avances, puesto que como ya se ha mencionado una de las características del derecho es ser evolutivo y debe ir acorde a las demandas y necesidades de la sociedad y para evitar el uso desmedido de la IA debe estipularse los casos específicos en que su utilización es necesaria para prever situación de vulneración de derechos, debido a que por ser una plataforma basada en datos almacenados en un ordenador, existe la posibilidad que las decisiones no vayan acompañadas de la característica humanitaria, y por el contrario sea violador de derechos humanos.

Dentro de la implementación y viabilidad de la utilización de la IA en los diversos ámbitos jurídico-sociales se considera efectivo hacer uso de la misma, haciendo hincapié en las regulaciones que deben acompañar el uso de la misma, aunque dicha decisión implique la inversión de recursos económicos, teóricos y personal para la implementación

de programas y capacitaciones tendientes a mejorar el desempeño del personal que manipule dicha tecnología y además la concientización ciudadana y la garantía que se estarán dando resultados positivos y cuya finalidad sea el bienestar común, sin perseguir intereses personales sino colectivos, evitando el aprovechamiento de recursos o el mal uso de los mismos.

Existen cuestiones sumamente importantes de las cuales no se pueden obviar y dejar sin mencionarse, y externar las preocupaciones que tienen ciertos autores reconocidos, y es excepcionalmente el tema de los derechos fundamentales, que son aquellos que están debidamente estipulados en un ordenamiento interno de un determinado país, los cuales van de acorde al sistema de gobierno que rige el mismo y a la repercusión del estado de derecho, en el cual se constituyan una división del poder la cual consiste en la existencia de un órgano legislativo, ejecutivo y judicial, que son las bases para la consecución de un estado de derecho en el cual se respeten y se tutelen las garantías procesales.

Es por lo anterior que se considera de suma importancia la regulación en el marco legal de la utilización de la Inteligencia Artificial, puesto que existe la posibilidad que haya vulneración de derechos fundamentales tales como la libertad de pensamiento, el libre desarrollo de la personalidad, libertad de expresión entre otros que se consideran derechos con cierta supremacía puesto que versan sobre el desarrollo personal y por ende social de los individuos, y al poner en riesgo

de vulneración estos derechos para la persona humana, existe la posibilidad de que al no haber una regulación clara dichos derechos se les reconozcan a los procesadores o robot que cuenten con tecnología de Inteligencia Artificial en ciertos ámbitos, tales como el de propiedad intelectual, es decir, las creaciones que realicen estos sistemas se les podrían atribuir a estos, dejando por un lado a la persona o grupo de personas que crearon las máquinas y la capacidad de las mismas de almacenar diferentes clases de información (Presno Linera, 2023).

Aunado a las ideas anteriores y haciendo énfasis en los desafíos que enfrenta el área de derecho respecto a la aplicación de la IA en dicho medio, es de considerar de igual manera que la implementación de este sistema tecnológico no solamente reduciría en gran medida la carga laboral que enfrenta el sistema judicial, sino que también agilizaría las resoluciones, no obstante, los autores categorizan las áreas en las cuales se puede aplicar el uso de la IA en las diversas instancias judiciales, sugiriendo que sea en las primeras instancias donde se les de aplicación, y en el caso de las instancias superiores se plantea como cámaras de segunda instancia y salas, se sugiere que la resolución la elaboren jueces especializados, los cuales darán una solución a la problemática de una manera más objetiva, teniendo en cuenta todos los parámetros legales e interpretativos. Con anterioridad se ha hablado respecto de un sistema denominado Prometea, el cual tiene su aplicación en Argentina y se ha comprobado que su desarrollo ha sido

óptimo lo cual se comprueba con estudios estadísticos realizados por las autoridades correspondientes de dicho país, no obstante en Alemania se ha creado un sistema similar denominado JUDITH, el cual tiene almacenado en su base de datos el Código Civil de ese país y le brinda soluciones a los usuarios tomando en cuenta las peticiones que los mismos le plantean utilizando su sistema a base de patrones previamente establecidos (Valero Quispe, 2021).

CONCLUSIONES

En el desarrollo del presente documento se ha relacionado de forma holística el impacto de la Inteligencia Artificial con el derecho y sus múltiples relaciones, abordando perspectivas como la importancia de que haya una regulación a fin de medir de manera óptima el uso de la misma, así como también los desafíos que implica la aplicación de este sistema tecnológico y los factores que ello conlleva, tales como optimización de recursos económicos, el factor tiempo y la resolución de problemas de manera expedita que son parámetros de medición de calidad en cuanto al desempeño de las labores por parte de los administradores de justicia, así como también pilares fundamentales respecto a la razón de ser del Estado en todas sus dimensiones y el deber y razón de ser el cual es el servicio al pueblo.

Dentro de la aplicación de este sistema de IA existen diversas variantes en cuanto a la creación de plataformas y máquinas que

responden de formas diversas, y en el ámbito del derecho como bien se sabe debe existir una parte solicitante y otra que resuelva para el caso de los trámites no contenciosos, y para el caso de los procesos en la cual haya tensión entre partes debe existir un demandante y un demandado, estableciéndose que en el caso de usarse los sistemas de IA este podría estar programado para resolver los problemas con forme a prioridades y complejidad.

Es importante destacar que el presente estudio se encuentra a la vanguardia con la tecnología puesto que en su momento servirá de base para futuras investigaciones sobre este tema, el cual se considera que tendrá una gran aplicación metodológica y su uso pueda ser necesario o imprescindible.

El presente estudio va encaminado a contribuir con los proyectos que se tratan a nivel nacional e internacional sobre el impacto de la IA propiamente en el área del derecho y de cómo su influencia puede contribuir en la calidad, celeridad y eficiencia de las resoluciones judiciales.

RECOMENDACIONES

Creación de legislación aplicable a la regulación del uso de la Inteligencia Artificial, teniendo en cuenta que este es un tema de actualidad no de futuro, puesto que ya hay gran avance en el área internacional y pronto podría tener aplicación en nuestro país.

Promover políticas de implementación de sistemas informáticos relacionados a la IA en la cual se almacenen datos propiamente jurídicos que ayuden a un efectivo manejo de los expedientes y sugerir vías alternas para la solución de conflictos.

Aprovechar los recursos tecnológicos con los que se cuentan actualmente en nuestro país y a los que se puede acceder de manera libre en las diferentes plataformas en línea a fin de brindar soluciones efectivas a la población.

En caso de implementación del sistema de Inteligencia Artificial, ya sea mediante plataformas virtuales o en su caso el uso de robots, se deben guiar en base al acompañamiento del personal que labora en el área judicial, con el propósito de brindar resoluciones apegadas a derecho.

Brindar capacitaciones al personal que forma parte del sistema judicial de cómo utilizar las plataformas y extraer la mayor cantidad de información que se apegue al caso en cuestión, filtrando dicha información y adaptándola a la legislación pertinente según las áreas de conocimiento.

Establecer sistemas de garantías procesales de resoluciones que hayan sido elaboradas bajo el uso de la IA.

REFERENCIAS

- Cárdenas, E. R., & Molano, V. M. (2021). Un estudio sobre la posibilidad de aplicar la inteligencia artificial en las decisiones judiciales. *Revista Direito GV*, 17(1), 3–29. <https://doi.org/10.1590/2317-6172202101>
- Sanchis Crespo, C. (2023). Inteligencia artificial y decisiones judiciales: Crónica de una transformación anunciada. *Scire: Representación y Organización del Conocimiento*, 29(1), 65–84. <https://doi.org/10.54886/scire.v29i2.4937>
- Presno Linera, M. Á. (2023). *Derechos fundamentales e inteligencia artificial*. Marcial Pons, Ediciones Jurídicas y Sociales. <https://www.marcialpons.es/libros/derechos-fundamentales-e-inteligencia-artificial/9788413815398/>
- Telefónica. (2023, junio 20). Robots con inteligencia artificial más avanzada. <https://www.telefonica.com/es/sala-comunicacion/blog/5-robots-inteligencia-artificial-mas-avanzada/>
- UNESCO. (2023, noviembre 8). Inteligencia artificial y el estado de derecho. <https://www.unesco.org/es/artificial-intelligence/rule-law>
- Valero Quispe, C. D. (2021). Derecho e inteligencia artificial en el mundo de hoy: Escenarios internacionales y los desafíos que representan para el Perú. *Themis: Revista de Derecho* (79), 311–322. <https://doi.org/10.18800/themis.202101.017>